Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DE ASUNTOS POLITICOS

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente 153. **Año** 1944.

EX - TRIPULANTES DEL ACORAZADO ALEMAN

GRAF SPEE.

GERARDO HARMUTH.

CEDULA DE INTERNACION N° 477.

CARPETA N° 477.

FORM. 64

121278 - FRIGERIO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	Nº	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO

GERARDO HARMUTH



Fotografía tomada Diciembre de 1939

Céd ula de Internación Nº 477.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Gerardo Harmutz

F. 561
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 21

Neg. fotog. N.º 188



N.º Secc. 6 Let.

Pront. 477

Fotografía tomada el mes de Diciembre *de 1939.-*

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
13

SE RUEGA NO SACAR ESTA CARPETA

1940

REPÚBLICA ARGENTINA

NÚMERO DE PROCEDENCIA

№ 19590

SECCION I.D.S.

LETRA S

MINISTERIO DEL INTERIOR

Mesa de Entradas y Salidas

FECHA DE ENTRADA

MAYO 29

FECHA DE ORIGEN

MAYO 24

INICIADOR SAGER MICHAEL.

EXTRACTO S/SE PERMITA RESIDIR EN LA CA-
PITAL AL EX-TRIPULANTE DEL GRAF SPEE
SR. GERHARD HARMUTH.-

PEUSER — 537760

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Presentar por mesa de entradas Ministerio del Interior.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO

Buenos Aires Mayo 24 de 194o.

MINISTERIO DEL INTERIOR
MESA DE ENTRADAS
MAYO
19590 LETRA S

A. S.E. Señor Ministro del Interior

Dr. Diogenes Taboada

Presente.

Michael Sager, domiciliado en Hurlingham F.C.P. Calle Miranda Nº 197 a S.E. con el mayor respetto, se presenta y expone:

Que con fecha 1 de Abril del corriente año fue destinado a la Provimcia de San Juan entre otros, el cabo Radiografista Gerhard Harmuth de 22 años de edad y como perteneciente a la dotacion del Acorazado Aleman "Admiral Graf Spee" y que por tratarse de un joven dotado de las mejores cualidades y en quien predomina la voluntad de estudiar ó mejor dicho continuar sus estudios técnicos en esta Capital Federal; vengo, en mi carácter de compatriota y con la seguridad de mi absoluta respondalidad personal ó aquella que V.E. se sirva ordenar; a pedirle quiera concederle el traslado a esta Capital, con residencia en mi domicilio antes expresado, del precitado marino, a los fines ya expuestos; pues ademas de la casa y comida le concederiamos un pequeño sueldo mensual para poderse costear su subsistencia y estudios.-

Esperamos de V.E. conceda lo solicitado y será justicia.

Dios guarde á V.E.

Michael Sager

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

477

OFICINA DE INTERNADOS Buenos Aires, marzo 10 de 1944.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
5

DEL TENIENTE CORONEL (S.R.) D.A. ALBERTO COSSAVELLA, JEFE MILITAR DE LA OFICINA DE INTERNADOS.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Para su consideración, elevo a V.E/ las solicitudes iniciadas por los ex-marineros alemanes Philipp Schroeder, Karl Zschieschick, Helmut Hansen, Gerhard Wilde, Hugo Oehler, Heinz Schlüter, Gerardo Harmuth y Jose Daum.

S. Alberto Cossavella.
Teniente Coronel (S.R.).
Jefe Militar
Oficina de Internados.

MIV. ES COPIA

Tuin
Capi

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

D.A. P.

Corresponde a la nota de marzo 10 de 1944 de la Jefatura de la Oficina de Internados, acompañando los escritos presentados por los ex-tripulantes del acorazado alemán "Admiral Graf Spee", PHILIPP SCHROEDER, KARL ZSCHIESCHICK, HELMUT HANSEN, GERHARD WILDE, HUGO OEHLER. HEINZ SCHLUTER, GERARDO HARMUTH y JOSE DAUM, solicitando autorización para contraer enlace.

////// nos Aires, marzo 27 de 1944.

Vuelva a la Jefatura de la Oficina de Internados solicitándole se sirva informar sobre la conducta de los recurrentes en los campamentos de internación y si los mismos tienen antecedentes policiales.

Fdo.: Raúl Rodríguez Araya.

MIV. ES COPIA .

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA DE INTERNADOS.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * FOLIO 7

///// S.E. El Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

En cumplimiento a lo solicitado precedentemente, elevo a V. E. para su consideración, las solicitudes para contraer enlace iniciadas por los marineros del ex-acorazado alemán "Admiral Graf Spee":

PHILIPP SCHROEDER	- Céd. Int.	233.
KARL ZSCHIESCHICK	- " "	1040
HELMUT HANSEN	- " "	1032
GERHARD WILDE	- " "	687
HUGO OEHLER	- " "	368
HEINZ SCHLUTER	- " "	355
GERARDO HARMUT	- " "	477
JOSE DAUM	- " "	410

Se agregan los informes de la Policía de Mendoza, Policía Federal y Campamentos.

Buenos Aires, mayo 11 de 1944.

S. Alberto Cossavella.
Teniente Coronel (S.R.).
Jefe Militar
Oficina de Internados.

MIV. ES COPIA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

1.049209 C

DOS PESOS 2 PESOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO

MENDOZA, 2 de marzo de 194-.

OBJETO: Solicitar autorizacion
para contraer matrimonio.

AL SEÑOR.

JEFE MILITAR DE LA OFICINA DE INTERNADOS MZA.

De conformidad con lo determinado en el Nº 517 del Reglamento para el Servicio Interno (R.R.M. 30), solicito de Ud. quiera tener a bien recabar de quien corresponda se me conceda la correspondiente autorizacion para contraer enlace con la señorita: HILDA SAGER, Nacionalidad alemana: Domiciliada en la Localidad de CAROLINA de la Pcia. de San Luis.-

Gerhard Harmuth

GERARDO HARMUTH
marinero del ex-acorazado
aleman "Admiral Graf Spee"
Ced. 477

Mendoza, 3 de marzo de 1944.-

Por la presente dejo constancia de estar enterado en lo expresado en el final del (2º parrafo del apartado n) del B.M.P. 97.-

Gerhard Harmuth

GERARDO HARMUTH

AL ///////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

//////////SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE INTERNADOS

Concordante con lo determinado en el inciso 3, apartado n, de las "Directivas para el cumplimiento del Art.2º del Decreto Nº 13620/43", incertas en Boletín Militar Público Nº 97, adjunto elevo al Señor Jefe de la Oficina de Internados la solicitud elevada por el marinero GERARDO HARMUTH del ex-acorazado alemán "Admiral Graf Spee" en la que solicita autorización para contraer enlace.-

MENDOZA, 7 de marzo de 1944.-

PEDRO PRIETO
Teniente 1º
Jefe Militar Interino Acc.
del Campamento de Internados en Mendoza

OFICINA DE INTERNADOS
F F JEFATURA
Letra H Nº 146

ENTRADA	SALIDA
Dia 10	Dia
Mes III	Mes
Año 1944	Año

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
9

POLICIA DE MENDOZA

División Investigaciones

Mendoza, abril 25 de 19 44.-

JEFATURA DE POLICIA
MENDOZA

Al Señor JEFE MILITAR DE LA OFICINA DE INTERNADOS, Tte. Cnel. S. Alberto Cossavella.-

Del JEFE DE POLICIA DE LA PROVINCIA, Néstor P. Meana.-

Acusando recibo de su nota Nº. 142 M., hágole saber que la persona llamada GERARDO HARMUT,

registra los antecedentes que se mencionan en la planilla que figura al dorso.

Saludo a Ud., muy atentamente.

OFICINA DE INTERNADOS
JEFATURA
Letra M 142
ENTRADA
Dia 27
Mes 12
Año 44
SALIDA
Dia
Mes
Año

NÉSTOR P. MEANA
JEFE DE POLICIA

GERARDO HARMUT

DIA	MES	AÑO	CAUSA	LUGAR DEL HECHO	INTERVINO EL Sr. JUEZ	RESOLUCION	OBSERVACIONES
			SIN ANTECEDENTES.-				
			Mendoza, abril 24 de 1944.-				
					Pablo B. Hernandez Auxiliar Encarg.-		
	i.g.						

POLICIA DE MENDOZA
DIVISION DE INVESTIGACIONES
Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, Abril 24 de 1944.-

RESERVADO

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

J.R.N.

Al señor Jefe Militar de la Oficina de Internados.-

Del Sub Jefe de Policía, Teniente Coronel José D. Molina.-

OBJETO: Informar con respecto a un internado de guerra.-

"I.os." No.69

Tengo el agrado de dirigirme al señor Jefe en respuesta a lo solicitado en su nota de fecha 19 del corriente mes, informándole que el tripulante del ex-acorazado - "Graf Spee", Gerardo Harmuth, Cédula No. 477, permaneció internado desde el 1o. de Abril de 1940 en la Provincia de San Juan, no existiendo constancias en esta policía, que haya observado - mal comportamiento o contravenido las disposiciones que sobre su internación impartieran las autoridades correspondientes.-

Saluda a Vd. muy atentamente.-

JOSE D. MOLINA
TENIENTE CORONEL
SUBJEFE DE POLICIA

REPÚBLICA ARGENTINA
SUBJEFATURA DE POLICIA

OFICINA DE INTERNADOS
JEFATURA
Letra ... No. 142
ENTRADA
Día 27
Mes ...
Hs. 11
Año 44
Año ...

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 11

MENDOZA, 28 de abril de 1944.

OBJETO: Elevar informe.

AL SEÑOR JEFE MILITAR DE LA OFICINA DE INTERNADOS.

MINISTERIO DE GUERRA INTERNADOS MENDOZA JEFE MILITAR

Concordante con lo ordenado por el señor Jefe en nota letra M. N° 142 de fecha 19 del corriente, informo a Ud. que la conducta observada por el marinero alemán HARMUTH GERHARD, Cédula de Internación N° 477, durante su permanencia en este Campamento, el suscripto la califica de BUENA ya que no se ha hecho acreedor a ninguna sanción disciplinaria.

HORACIO ZENARRUZA
Teniente 1°
Jefe Militar Interino del Campamento de Internados en Mendoza.

OFICINA DE INTERNADOS
Letra M N° 142
ENTRADA
Día 5
Mes V
Año 44
SALIDA
Día
Mes
Año

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 12

JEFATURA

OFICINA DE INTERNADOS

LETRA H

No. 1178/44

FECHA DE ENTRADA

1 - XII -44

INICIADOR HARMUTH HILDA SAGER DE

EXTRACTO Solicita se le concedan los beneficios del articulo 4to. del superior decreto 13640/43 a su esposo el internado alemán HARMUTH GERARDO C.I.Nº447

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 12

San Luis, Noviembre 30 de 1944.-

OBJETO: Solicitar se acuerde licencia sin tiempo al telegrafista GERARDO HARMUTH .

AL SEÑOR JEFE DE INTERNADOS TENIENTE CORONEL COSABELLA.-

De mi mayor consideración:

Yo, Hilda Sager de Harmuth, domiciliada en Carolina, Prov. San Luis; casada con Gerardo Harmuth de profesión telegrafista, internado en el Campo Militar de Sierra de la Ventana, solicito del Señor Jefe de Internados , quiera tener a bien ordenar que a mi esposo le sea permitido su traslado al lugar de mi domicilio (en Carolina) con licencia por tiempo indeterminado,a fin de que pueda trabajar, por cuanto mi señor padre , Miguel Sager, único sostén de la familia se encuentra imposibilitado de trabajar según atestigua el certificado adjunto.

Será justicia.

Saludo al

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

//

Señor Jefe con mi mayor consideración y respeto

Hilda Sager de Harmuth

S/D. Hilda S. de Harmuth - Carolina - Prov. San Luis .-

OFICINA DE INTERNADOS
Letra ... N° 1178/44
ENTRADA | SALIDA
Día 12 | Día
Mes XII | Mes
Año 1944 | Año

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

1.320,227 C

DOS PESOS 2 PESOS

OFICINA de INTERNADOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Corresponde a mi solicitud, fecha 30 de Noviembre de 1944,
requerido por su atenta oficio / del actual.
San Luis, Diciembre 16 de 1944.-

Hilda Sager de Harmuth

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 15

OFICINA de INTERNADOS 3

El Subcomisario que suscribe Certifica que el Señor Miguel Sager, de Nacionalidad Aleman, de 53 años, de estado civil casado de profesión Electricista, y domiciliado en esta Localidad se encuentra actualmente impocibilitado para el trabajo, por encontrarse enfermo, por lo que siendo el nombrado único sesten de su familia, les resulta precaria su situación actual.

Se le expide el presente Certificado a su solicitud y a los fines que hubiere lugar, en Carolina Dpto. Coronel Pringles Provincia de San Luis a los 24 dias del mes de Noviembre del año 1944.-

Luis S. Grancara

LUIS S. GRANCARA
STO. AYUDANTE R.
SUBCOMISARIO

POLICIA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
DESTACAMENTO
LA CAROLINA
DPTO. PRINGLES

OFICINA DE INTERNADOS
JEFATURA
Letra ... Nº 1178/44
ENTRADA | SALIDA
Dia 1 | Dia
Mes XII | Mes
Año 1944 | Año

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

Dr. OCTAVIO A. PALADINI
MEDICO CIRUJANO

Consultas de 8 a 10 y de 15 a 18

SAN MARTIN 848 SAN LUIS

OFICINA de INTERNADOS FOLIO 4

Rp.

Certifico que el señor Miguel Sager, se encuentra enferma de hemiparesia derecha por posible arteritis cerebral, necesitando tratamiento médico y repose, e imposiblitado para su trabaje, a sus efectes expido el presente.----

San Luis, diciembre 13 de 1944.

O. A. Paladini

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

1.265,011 C

DOS PESOS 2 PESOS

S.de la Ventana,30 de Noviembre de 1944.

Objeto:Solicitar Libertad.

A S.E.EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.

El suscripto;GERARD HARMUTH cédula de internación Nº 477,Marinero de la tripulación del ex-acorazado "Almiral Graf Spee" internado en el Campamento de la localidad de Sierra de la Ventana,casado en Hurlingam Pcia. B. Aires el dia 22 de Agosto del corriente año con la Señorita HILDA SAGER hija de D.MIGUEL SAGER y de doña WANDA BISKUP.

Recurro ante Vuestra Excelencia con el objeto de que quiera dignarse disponer se me conceda la libertad en razón de que el padre de mi señora Esposa está enfermo y no puede atender a la subsistencia de mi esposa y de mi madre política,teniendo que hacerlo el suscripto.

Adjunto certificado médico del Doctor JULIO D.SALTO REDIVO que es quién atiende a mi padre político.

Saludo a su Excelencia el Señor Ministro con mi mas distinguida consideración.-

Gerard Harmuth

GERARD HARMUTH

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto · Argentina

Dr. Julio D. Salto Redivo

Ex. Médico Cirujano del Hosp. Salaberry de la Cap. Fed.
Ex-Practicante Mayor de la Cruz Roja Argentina
(Santos Lugares)

Est. LA TOMA F.C.P. (Pcia. de SAN LUIS)

OFICINA de INTERNADOS FOLIO 6

Rp. 18.

Certifico que el Sr. Miguel Sagen se halla bajo mi asistencia Médica; atacado de una pleuresía exudativa caracterizada existiendo absoluto reposo para su tratamiento

La Toma 8-X [illegible]

[illegible]

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

(COPIA)

OFICINA DE INTERNADOS
4
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
19

REGITRO DEL ESTADO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

REPUBLICA ARGENTINA

6 DE SETIEMBRE
SECCION 4a.

Emilia S.Delory Jefe del Registro Civil de Hurlingham, certifica: Que don Gerardo Harmuth de 26 años,nacionalidad alemán domiciliado en Sierra de la Ventana hijo de don Guillermo Harmuth y de doña Juana Kostrzewa y doña Hildegard Sager de 22 años,nacionalidad alemana domiciliada en Hurlingham,O'Higgins 831 hija de don Miguel Sager y de doña Wanda Biskup han contraido matrimonio en la oficina a su cargo,el 22 de agosto de 1944 según acta Nº 53.-

A los efectos de ser presentado ante los funcionarios eclesiásticos,expedido el presente en papel simple que sello y firmo en Hurlingham,a 22 de agosto de 1944.-

Fdo. EMILIA S.DELORY
JEFE INT.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

OFICINA DE INTERNADOS - JEFE MILITAR

S. ALBERTO COSSAVELLA
TENIENTE CORONEL (S. R.)
JEFE MILITAR
OFICINA DE INTERNADOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO 90.
OFICINA de INTERNADOS FOLIO 8

CAMPAMENTO DE INTERNADOS

SIERRA DE LA VENTANA

JEFE MILITAR

Sierra de la Ventana, 30 de Noviembre de 1944.

Objeto: Elevar Solicitud de Libertad.

AL SEÑOR JEFE MILITAR DE LA OFICINA DE INTERNADOS.

CAMPAMENTO DE INTERNADOS - JEFE MILITAR - SIERRA DE LA VENTANA

Adjunto elevo al Señor Jefe una solicitud de libertad perteneciente al Internado Alemán GERARD HARMUTH cédula de internación Nº 477 y un certificado médico del padre político del causante.

Referente a la presente solicitud de libertad, me permito hacer recordar al Señor Jefe que el citado Internado contrajo matrimonio sin autorización.-

FERNANDO C. CAMBAS
Subteniente
Jefe Militar Int.
Destacamento Sierra de la Ventana

OFICINA DE INTERNADOS
Letra H6 1178/44
Día 4
Mes XII
Año 1944

BUENOS AIRES, diciembre 7 de 1944.

Agréguese a la solicitud iniciada por la esposa del causante.-

OFICINA DE INTERNADOS - JEFE MILITAR

B. ALBERTO COSSAVELLA
TENIENTE CORONEL (S. R.)
JEFE MILITAR
OFICINA DE INTERNADOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

CAMPAMENTO DE INTERNADOS

Sierra de la Ventana, Diciembre 5 de 1944.

9

Objeto: Informar conducta de un Internado.

Al JEFE MILITAR INT. DEL DESTACAMENTO.-

Cumplimentando lo ordenado por el señor Jefe Militar Int. del Destacamento, informo que la conducta observada hasta la fecha por el internado HARMUTH GERHARD cédula de int. Nr. 477 es regular por " protestar al recibir una orden y por no presentarse en la Oficina de Internados a la hora indicada".

Erich Koch

ERICH KOCH
Subof.mayor
Encargado del camp. de internados.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA de INTERNADOS FOLIO 10

CAMPAMENTO DE INTERNADOS

SIERRA DE LA VENTANA

JEFE MILITAR

Sierra de la Ventana, 6 de Diciembre de 1944.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO FOLIO

OBJETO: Elevar un informe.

AL JEFE MILITAR DE LA OFICINA DE INTERNADOS/

CAMPAMENTO de INTERNADOS SIERRA de la V. - JEFE MILITAR

Cumplimentando lo ordenado por el Señor JEFE, en nota "H" N° 1178, elevo de conformidad con lo expresado por el Suboficial Mayor Encargado del Campamento, el informe adjunto.

Fernando Cambas

FERNANDO C. CAMBAS
Subteniente
Jefe Militar Acc. Camp. S. de la V.

OFICINA DE INTERNADOS
JEFATURA
Letra H N° 1178
ENTRADA
Día 11
Mes XII
Año 44
SALIDA
Día
Mes
Año

BUENOS AIRES diciembre 11 de 1944

AGREGUESE A SU SOLICITUD.-

OFICINA DE INTERNADOS MILITAR

S. ALBERTO CORSNAVELLA
TENIENTE CORONEL (S. R.)
JEFE MILITAR
OFICINA DE INTERNADOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 93

REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1944.

11

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

J.R.N.

Al señor Jefe Militar de la Oficina de Internados.-

Del Sub Jefe de Policía, Teniente Coronel José D. Molina.-

OBJETO: Informar con respecto a un internado de guerra.-

"I.os." No. 2211.-

Tengo el agrado de dirigirme al señor Jefe, en respuesta a lo solicitado en su nota de fecha 1o. del corriente mes, informándole que el tripulante del ex-acorazado "Graf Spee", Gerardo Harmuth, Cédula No. 477, permaneció internado desde el 1o. de Abril de 1940 en la Provincia de San Juan, no existiendo constancias en esta policía, que haya observado mal comportamiento o contravenido las disposiciones que sobre su internación impartieran las autoridades correspondientes.-

Saluda al señor Jefe muy atentamente.-

REPUBLICA ARGENTINA
SUBJEFATURA DE POLICIA

JOSE D. MOLINA
TENIENTE CORONEL
SUBJEFE DE POLICIA

OFICINA DE INTERNADOS
Letra [illegible] 1128/44
Día 14
Mes XII
Año 44

BUENOS AIRES diciembre de 1944

Agréguese a la solicitud iniciada por la señora del causante.-

OFICINA DE INTERNADOS 2a MILITAR

S. ALBERTO COSSAVELLA
TENIENTE CORONEL (S. R.)
JEFE MILITAR
OFICINA DE INTERNADOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

JEFATURA
OFICINA DE INTERNADOS

C.E. H. No. 1178/44

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
COMISION ASUNTOS POLITICOS

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
20 DIC. 1944
MINISTERIO

///S. E. EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.

Elevo a consideración de V.E. el presente expediente iniciado por la señora HILDA SAGER DE HARMUTH, quién solicita para su esposo, el internado alemán HARMUTH GERHARD, cédula de internación No. 477, del Campamento de Internados de Sierra de la Ventana, los beneficios del artículo 4º del S.D. 13.640/43.

El citado marinero alemán contrajo enlace sin autorización el día 28 de agosto ppdo.

Se agrega una solicitud de la misma índole iniciada por el causante.-

BUENOS AIRES, diciembre 18 de 1944.

OFICINA DE INTERNADOS
JEFE MILITAR

S. ALBERTO COSSAVELLA
TENIENTE CORONEL (S. R.)
JEFE MILITAR
OFICINA DE INTERNADOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

JUZGADO FEDERAL
EN LO
CRIMINAL Y CORRECCIONAL
DE LA CAPITAL

153
477

SECCION DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS
15 FEB 1946
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 25

Buenos Aires, 14 de febrero de 1946.-

ANOTADO

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.-

Doctor Juan I. Cooke.-

S/D

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. en el recurso de "hábeas corpus" interpuesto a favor de Gerardo Harmuth (Exp. Nº 185/46) a fin de que se sirva disponer lo necesario para que se informe a este Juzgado, si se ha dispuesto la extradicción del nombrado Gerardo Harmuth, como lo afirma el recurrente.-

Saludo a V.E. con mi conside ración más distinguida.-

HORACIO FOX
JUEZ FEDERAL

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 96

D.A.P.

Buenos Aires, febrero 15 de 1946.

Señor Juez en lo Federal:

En contestación al oficio de V.S. librado con fecha 14 del corriente en el recurso de "habeas corpus" interpuesto en favor de Gerardo HARMUTH (Exp.185/46), cumplo en remitirme a lo expuesto en la respuesta formulada a V.S. en el caso similar de Carlos Peckhaus(Exp.118/46).

Con este motivo saludo a V.S. con mi más distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
19 FEB. 1946
Dirección General Asuntos Políticos

JUAN I COOKE
MINISTRO
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Al señor Juez en lo Federal
Doctor Horacio Fox.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

PLANILLA PRONTUARIAL

DE

GERARDO HARMUTH.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * FOLIO 219

Cedula de internación No. 477

De apodo

Hijo de Guillermo

y de Juana Kostergewa

Nación Alemania

Provincia Brandarburgo

Pueblo Berlin

Nacido el 1 de Marzo

de 1. 918

Vino al país en Diciembre 18 *de 1.* 939

Estado civil Soltero

Lee y escribe si

Profesión empleado

Trabaja en la calle

..... *Nº*

Domicilio *Nº*

Estatura 1, *cms.*

Cuerpo

Color { *del cutis* Blanco; *del cabello* Castaño claro; *de la barba* Afeitada

Particularidades

Frente Alta

Cejas Arqueadas

Párpados Cubiertos

Ojos: color Azules.

Nariz { *dorso* Recto; *base* Horizontal

Boca Chica

Labios Finos.

Orejas Grandes.

Individual dactiloscópica A.3533.I1222

Instrucción

Aspecto social en la vida ordinaria

SEÑAS PARTICULARES

Ex.marinero del Acorazado Alemán Almiral Graff Spee.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Sus antecedentes en este Departamento, según constancia en esta fecha del prontuario

Nº..... Sección son:

PENALES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

POLÍTICOS Y MORALES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Buenos Aires, 7 Junio 20 *de 19* 43

JEFATURA DE POLICIA CAPITAL FEDERAL
SECCION ORDEN SOCIAL
DIRECCION DE INVESTIGACIONES

FRANCISCO A. MOLERA
OFICIAL PRINCIPAL

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	Nº	PROCEDENCIA	OBJETO